

Rawson Junio de 2011.

24/10	<u>Expte.: 30340/11</u> I. P. V. y D. U. Contratación Directo Adicional de Obra Cuadro Comparativo Economías Y Demasías.
-------	--

Dictamen 115/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita un Adicional de Obra, de la Contratación Directa 24/10, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El Adicional en cuestión surge a partir del pedido de ese Organismo (hoja 364 ipv), para realizar aumentos en algunos ítems, en función de tareas Adicionales a ejecutar.

Siendo el monto del Adicional de Obra de **\$ 113.637,63**, a valores básicos de contrato. Este Adicional de obra representa el 16.61 % del monto del contrato original (\$ 684.187,41).

El referido adicional de obra, genera una ampliación de terminación del plazo de obra, de sesenta (60) días.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas